

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las presentes Condiciones de Participación regirán el desarrollo del Concurso del 6.º Aniversario de Aion Free-to-play (en adelante el "**Concurso**") organizado por Gameforge 4D GmbH (en adelante "**Gameforge**"), empresa con sede en Albert-Nestler-Straße 8, 76131 Karlsruhe (Alemania).

1. Derecho de participación, participantes y participación

- (1) Tendrá derecho a participar cualquier usuario mayor de edad que disponga de una cuenta personal y activa en aion.gameforge.com ("**Cuenta**").
- (2) Será "**Participante**" cualquier usuario con derecho a participación que concurra en el concurso descrito a continuación entre el 28/2/2018, 0:01 horas y el 6/3/2018, 23:59 horas ("**Periodo de participación**"). La participación en el concurso requiere la creación de una tarta de cumpleaños con una referencia explícita a Aion utilizando una o varias fotos, o un vídeo.
- (3) La participación requiere la creación propia de la foto o el vídeo correspondiente de acuerdo con los siguientes requisitos y el envío de la misma a través de un correo electrónico a la dirección contest@aionfreetoplay.com ("**Envío**"):
 - a) El *Envío* se realizará a través de la dirección de correo electrónico vinculada a la *Cuenta* con el asunto "Birthday Cake" y será necesario mencionar el servidor y el nombre del personaje de la *Cuenta* del *Participante*.
 - b) Cada *Participante* solamente podrá hacer un único *Envío*.
 - c) Se admitirá una imagen en formato .jpg o .png de un tamaño máximo de cinco MB, o bien una serie fotográfica o un vídeo en formato .mp4 de un tamaño máximo de 200 MB.
 - d) El *Envío* también podrá realizarse mediante un enlace a fotos o vídeos que cumplan los requisitos anteriores almacenados en una plataforma externa. En este caso, el *Participante* se comprometerá a cumplir con las condiciones de uso de dicha plataforma.
 - e) Las fotos y los vídeos no podrán mostrar de forma reconocible a personas ni elementos protegidos legalmente. Si el *Envío* es un vídeo, este no contendrá grabación de voz ni música.
 - f) El *Envío* deberá estar libre de derechos de terceros y cumplir con la legislación vigente. El *Participante* declara que tiene derecho a realizar el *Envío* y a conceder los derechos descritos en el punto número 3 de las presentes Condiciones de Participación y exime a *Gameforge* de todas las posibles reclamaciones de terceros basadas en o relacionadas con el *Envío*.
- (4) La participación en el *Concurso* es gratuita y no está vinculada a la compra de ninguna mercancía ni a la contratación de ningún servicio de pago.

2. Ganadores y premios

- (1) *Gameforge* seleccionará tres *Envíos* hasta el 14/3/2018 de entre todos los *Envíos* aceptados, teniendo en cuenta su creatividad y originalidad. Los *Participantes* que hayan realizado dichos *Envíos* serán los "**Ganadores**".
- (2) *Gameforge* anunciará el apodo de los *Ganadores* hasta el 28/3/2018 a través de sus páginas web y de sus cuentas en redes sociales (todas ellas "**Páginas de Gameforge**"), y también informará a los *Ganadores* por correo electrónico a la dirección utilizada en el *Envío* ("**Notificación**").

- (3) Los *Ganadores* recibirán los premios correspondientes. La entrega de premios tendrá lugar a partir del 29/3/2018 a través de un proveedor de servicios autorizado por *Gameforge* ("**Proveedor de servicios**") y requiere la previa comunicación de una dirección postal ("**Dirección**") en la Unión Europea.
- (4) Con la entrega de los premios al *Proveedor de servicios*, estos se considerarán entregados por *Gameforge* al *Ganador*. En caso de que un premio no pueda entregarse debido a una *Dirección* errónea, esto correrá a cargo del *Ganador* correspondiente.
- (5) No es posible realizar el pago en efectivo del premio, ni el pago en especie, ni el canjeo de un premio, ni la transmisión de un premio a terceros.

3. Derechos de utilización

- (1) El *Participante* concede a *Gameforge* el derecho de utilización, edición y aprovechamiento no exclusivo y no limitado de manera temporal y espacial del *Envío* con objeto de su presentación en las *páginas de Gameforge* ("**Utilización**"). Se incluyen asimismo el derecho de modificación o reproducción, así como el derecho a presentar el *Envío* de forma pública y accesible y a transferir los derechos de utilización a terceros, siempre que esto sea necesario en el marco de la *Utilización* del envío.
- (2) El *Participante* se declara de acuerdo con la *Utilización* del apodo comunicado en el *Envío* y lo considera suficiente como indicación de su autoría.

4. Protección de datos

Gameforge recopilará, tratará y utilizará datos personales proporcionados por los *Participantes* (datos de la *Cuenta*, así como el apodo, la dirección electrónica y la *Dirección*) en el marco de las disposiciones de protección de datos exclusivamente con los fines dispuestos en estas condiciones de participación (incluida la comunicación de la *Dirección* al *Servicio de mensajería*). La información adicional relativa a la tramitación de datos personales por parte de *Gameforge* se puede encontrar en la [Política de privacidad](#).

5. Exención de responsabilidad

Gameforge, así como sus órganos, empleados y agentes asumirán responsabilidades exclusivamente en caso de dolo o negligencia grave. En caso de vulneración de obligaciones contractuales esenciales, *Gameforge* asumirá responsabilidades también en caso de negligencia leve, pero limitadas a daños previsibles, siempre que las disposiciones de la legislación aplicable no indiquen lo contrario. Estas limitaciones quedan sin efecto cuando se produzca una vulneración de la vida, del cuerpo o de la salud.

6. Disposiciones finales

- (1) El *Participante* acepta estas Condiciones de participación al realizar el *Envío*.
- (2) Además de las presentes Condiciones de participación, se aplicarán las [Condiciones generales de uso](#) (en conjunto, las "**Reglas**").
- (3) En caso de que un *Participante* infringiera las *Reglas* durante el *Periodo de participación*, o dicha infracción se constatará a posteriori, se podrá revocar el derecho de participación.
- (4) *Gameforge* se reserva el derecho a poner fin al *Concurso* antes de que concluya el *Periodo de participación* cuando por motivos técnicos o legales no fuese posible garantizar su correcta celebración.
- (5) En caso de que alguna de las disposiciones de las presentes Condiciones de participación resultase invalidada, las restantes disposiciones mantendrán su vigencia. Se aplicará la normativa legal en lugar de la disposición ineficaz.